

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRILESA S. A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 18 DE MARZO DEL AÑO 2.014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas situadas en la Calle Avda. Barcelona s/n., Coop. San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BRILESA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

UNO.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 200.000 votos.

DOS.- PICERNI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 900 votos.-

TRES.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 100 votos.

Todos los accionistas presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana, también se encuentra presente en esta Junta, la señora Econ. Maria Vera González que fue convocada personalmente.

Preside esta Junta, el titular señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, y actúa en la secretaria la señora Manuela Verdaguer Rodriguez Gerente General de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando también unánimes en que se trate en esta Junta General sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores de la Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-
- 2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013.-
- 3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013.-
- 4.- Conocer para resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.-
- 5.- Conocer para resolver sobre el Auditor Externo, compañía Jouvicor & Asociados Cia. Ltda.

En virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se declara que la Junta queda validamente constituida, teniendo como asunto el Orden del Día, el que se ha fijado anteriormente y fue aceptado por unanimidad.

la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara instalada y abre la Junta General Ordinaria y Universal. La Secretaría pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", acto seguido se procede a dar lectura al Informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decidió aprobar el informe de la Gerente General, en forma unánime.

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaría de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2013", el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decidió aprobarlo en forma unánime.

Entonces se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2013". Inmediatamente por Secretaría se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Balance, de los Anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2013, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

Se pasa a conocer el Cuarto Punto del Orden del día, que versa sobre la designación del Comisario de la compañía que dura dos años en dicho cargo. Los señores en esta Junta luego de deliberar sobre el tema, en forma unánime designaron a la señora Econ. María Yara González, para que siga con sus funciones de Comisaria.

Después se pasa a conocer sobre el quinto punto del Orden del día relacionado con el Auditor Externo. La secretaria de la Junta pide a los presentes que se pronuncien sobre el tema y luego de varias minutos de deliberar, esta Junta decide en forma unánime que se siga con la contratación de la compañía Jovicyer & Asociados Cia. Ltda. Auditores Externos Independientes, para el siguiente Ejercicio Económico del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta convoca un momento de reposo para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, todos los presentes, junto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.

Ing. Luis Fernando Corcos
Presidente de la Junta

Ing. Luis Fernando Corcos, Gerente General de Pizari S. A.

Ing. Luis Fernando Corcos Corcos
Accionista

Accionista

Mariana Verdugo
Accionista